

TÉRMINOS DE REFERENCIA

DESARROLLO DE CATÁLOGO VIRTUAL CON EXPERIENCIAS DEL VALLE DEL HUASCO

08 de AGOSTO 2024

1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA CONSULTORÍA

a. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA	
Sector Productivo	Turismo Agrícola Rural
Proyecto	Programa Territorial Integrado Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco.
Código	21-PTI-183537-3.
Responsable	GEDES- Región de Atacama.
Administración	GEDES- Región de Atacama.
Inicio asesoría	02 de septiembre 2024 .
Termino asesoría	02 de noviembre 2024.
Alcance	Provincia de Huasco.
Ejecutivo Responsable	John González Solís.
Contacto Ejecutivo	jgonzalez@gedes.cl.

b. CONDICION Y ESTRATEGIA			Desarrollo de Catálogo Virtual con Experiencias del Valle del Huasco			
Duración Consultoría	aprox.	2 meses	Fecha inicio	02 de septiembre del 2024	Fecha termino	02 de noviembre del 2024
Responsable	Camilo Ugalde Godoy					
Objetivo	Habilitar herramientas digitales que contribuyan al posicionamiento de los productos turísticos del Valle del Huasco en el mercado del turismo nacional.					
c. DESCRIPCION						
FECHAS : del 02 de septiembre al 02 de noviembre de 2024						
Instituciones y organizaciones implicadas			Enoturismo Chile, ACHITUR, Corfo Atacama, Sernatur Atacama, Indap Atacama, Prochile Atacama, Sercotec Atacama, Centro de Negocios Vallenar, Asociación de Municipios de la Provincia de Huasco, PTI Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco.			
Recursos económicos			\$1.900.000.- bruto.			

<p>Resultados esperados</p>	<p>El Proyecto “Catálogo Virtual con Experiencias del Valle del Huasco” busca transformarse en una herramienta de entrada para el posicionamiento de la oferta turística del Destino y nace a partir de las brechas constantes que impiden visibilizar las experiencias diseñadas por los TTOO. A la fecha, es posible observar una cadena de valor más estable y coordinada, sin embargo, aún es necesario desarrollar herramientas digitales que permitan facilitar la promoción de los productos turísticos del Valle del Huasco.</p> <p>Para lograr lo anterior, se propone desarrollar 5 actividades, que permitan promocionar las experiencias del Destino “Valle del Huasco”, en plataformas virtuales definidas por el Programa:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. 3 acciones para mejorar el uso del contenido audiovisual registrado por el Programa. II. Diseño de un Catálogo Virtual con Experiencias del Valle del Huasco. III. Integración de los productos I y II en la Página web “Valle del Huasco”. IV. Taller de Marketing Digital para el Turismo. V. Actividad de cierre.
<p>Fuente de financiamiento</p>	<p>Programa Territorial Integrado Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco.</p>
<p>Aportes al proyecto</p>	<p>No se consideran aportes al proyecto.</p>
<p>Relación con otros proyectos</p>	<p>El PTI Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco ha generado informes que pueden ser de utilidad para la consultora o profesional a cargo, los cuales se describen a continuación. No es de carácter obligatorio integrar los productos que se nombran, en la presente licitación, sin embargo, en caso de requerir mayor información, se debe solicitar al Equipo PTI Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco.</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Calendario de eventos turísticos: calendario de eventos turísticos del Valle del Huasco. II. Imagen Turística del Destino: imagen turística del Valle del Huasco diseñada y aprobada por la Gobernanza del PTI Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco. III. Oferta turística actual: 4 productos turísticos diseñados por el Programa en el primer ciclo.

	<p>IV. Aplicación Trashumantes: desarrollo de una aplicación para teléfonos móviles, con geolocalización de servicios turísticos presentes en Atacama. Se espera que la información recopilada durante el proyecto, ayude a nutrir la base de datos de la aplicación.</p> <p>V. Asesoría para el Fortalecimiento de la Comercialización de Servicios y Experiencias Turística Rurales del Valle del Huasco: junto con el desarrollo de la presente licitación, se estará ejecutando una asesoría de comercialización, que permitirá conectar la red de los tours operadores con nuevos canales de venta.</p>
Factores críticos de éxito	<p>El éxito de las actividades estará sujeto a la adecuación de los productos turísticos en las redes digitales mencionadas como resultados esperados. Los medios de verificación estarán asociados a los entregables de la consultoría.</p>

2. CONTEXTUALIZACION

El Valle del Huasco es un destino con un potencial turístico significativo, caracterizado por su riqueza cultural, paisajes únicos y productos de origen, como el aceite de oliva extra virgen, pajarete, pisco y vinos asoleados. Sin embargo, a pesar de estos recursos, los operadores turísticos locales enfrentan desafíos importantes en la promoción efectiva de sus servicios. La entrega de conocimientos especializados en áreas como el marketing digital, permitirán una mejor relación con los visitantes, aumentando el alcance de los productos turísticos del Valle del Huasco.

Durante el primer año de ejecución del Programa Territorial Integrado Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco, se llevaron a cabo iniciativas para la creación de la Imagen Turística del Destino, sin embargo, estos requieren ser complementados con talleres que muestren estrategias de uso, con el fin de posicionar de manera asociativa los productos turísticos presentes en el territorio. A continuación, se describen los insumos disponibles para el desarrollo de la consultoría:

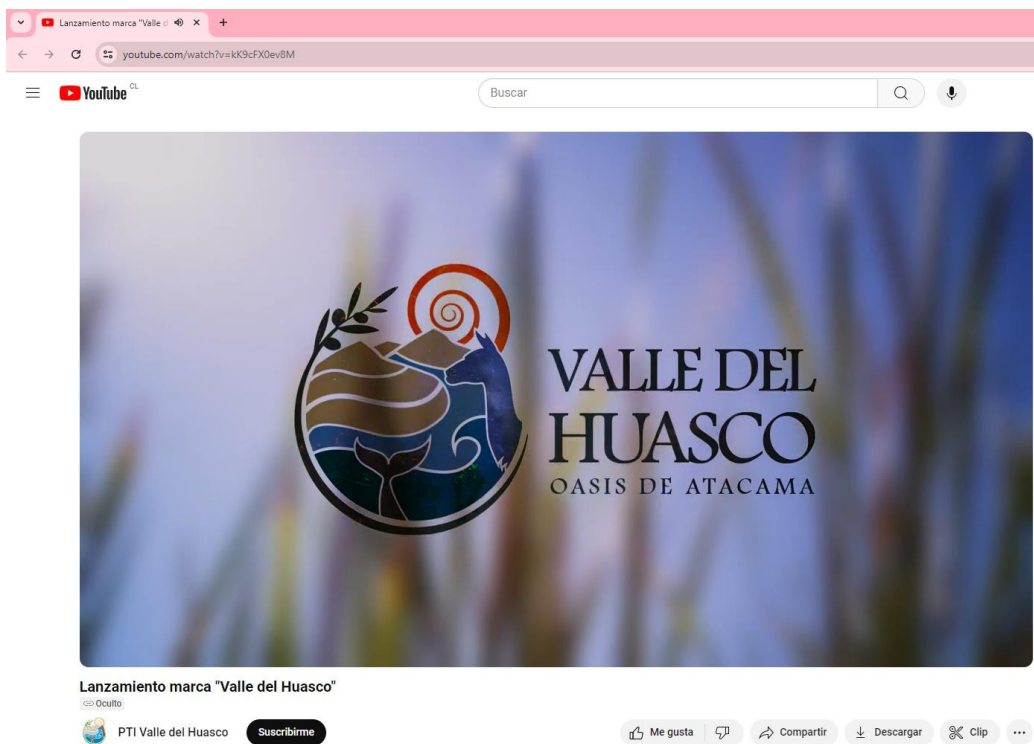
a. Logotipo y eslogan Valle del Huasco



La Imagen Turística del Valle del Huasco representa los característicos colores del territorio, manifestado en espacios como “Quebrada La Tora” y “Quebrada de Pinte”. En el fondo, un sol naciente identifica también a los primeros pueblos originarios que habitaron la zona, en donde plasmaron su historia a través de petroglifos y pictografías que abundan en el Valle del Huasco, rodeado de una flora y fauna que conecta de cordillera a mar, transmitiendo el mensaje de una naturaleza endémica e histórica. En definitiva, la marca Valle del Huasco, muestra un ciclo de vida, un buen vivir, propio de los destinos rurales, en donde aún es posible observar la tranquilidad del habitad campesino. Emerge del ecosistema, múltiples semillas que crean 4 productos con denominación de origen (pisco, vinos asoleados, pajarete, aceite de oliva), creando un territorio fértil y en armonía con la naturaleza, un oasis en medio del desierto más árido del planeta. La marca Valle del Huasco es un producto creado en el año 2023, la cual requiere de uso y posicionamiento para comunicar el mensaje deseado a los turistas, por lo que se sugiere a la empresa consultora o profesional a cargo, hacer uso en todo momento de la Marca Valle del Huasco. Una vez adjudicada la licitación, se entregarán todos los formatos de marca.

Link de descarga para Manual de Marca de la Imagen Turística del Valle del Huasco:
https://drive.google.com/drive/folders/1Kq4xdUdKE nD4NsNA8zGEfmTh1NOM2OtL?usp=drive_link

b. Video Promocional Valle del Huasco



El video promocional Valle del Huasco es también parte de la Imagen Turística, el cual muestra las tradiciones agrícolas y experiencias que los turistas pueden vivir en el destino, como observación de cetáceos, catas de aceites, platos gastronómicos de la zona, visita a sitios históricos, observación astronómica y en general, actividades vinculadas con el turismo rural. Sin embargo, el principal mensaje a transmitir, es la sintonía con el logotipo creado, la cual va en directa relación con una experiencia rural, la visita a un oasis natural, con variados parajes poco concurridos y rodeados de paz, vocación agrícola e infinita hospitalidad. El video promocional Valle del Huasco, es un producto que también requiere uso y posicionamiento, por lo que se sugiere incorporar en los medios digitales a trabajar durante la consultoría.

Link Video Promocional del Valle del Huasco: <https://youtu.be/kK9cFX0ev8M>

c. Productos Turísticos del Valle del Huasco



- PRODUCTO TURÍSTICO 1: Vallénar
- PRODUCTO TURÍSTICO 2: Alto del Carmen
- PRODUCTO TURÍSTICO 3: Freirina - Huasco
- PRODUCTO TURÍSTICO 4: Domeyko - Chañaral de Aceituno

* CATALOGO DE EXPERIENCIAS TURISTICAS



En el primer ciclo del Programa Territorial Integrado Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco se crearon 4 productos turísticos, que requieren mejorar su presentación, con la finalidad de posicionarlos en el mercado nacional. A rasgos generales, es importante indicar que cada producto muestra una experiencia propia del territorio, basada en las 4 denominaciones de origen presentes en la Provincia de Huasco, entregando oportunidades únicas para el turismo rural. Las experiencias del Valle del Huasco evidencian una oferta integrada entre la producción agropecuaria y la naturaleza endémica del Destino, con impresionantes manifestaciones de flora y fauna endémica.

Link de descarga para conocer los Productos Turísticos del Valle del Huasco:

https://drive.google.com/drive/folders/1Kq4xdUdKEnd4NsNA8zGEfmTh1NOM2OtL?usp=drive_link

El “Desarrollo del Catálogo Virtual de Experiencias en el Valle del Huasco” consta de 5 instancias de participación, en donde se podrá crear una vitrina para los productos turísticos del Destino, establecer un sitio web con información constante del turismo local, mejorar las competencias de marketing digital en los participantes del Programa y mejorar la administración de contenido audiovisual en alta resolución, para posicionar el Destino en los medios digitales.

- I. **3 acciones para mejorar el uso del contenido audiovisual registrado por el Programa:** los participantes del Programa Territorial Integrado de Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco han identificado la falta de competencias para crear contenido audiovisual en redes sociales, el cual logre posicionar el Destino en el mercado nacional. Si bien el Programa cuenta con material audiovisual relacionado con el Valle del Huasco, es necesario trabajar en la definición de al menos 3 acciones que permitan posicionar los productos turísticos de la industria local, a través del contenido audiovisual del Programa. Las propuestas deben surgir desde la consultora o profesional a cargo y con la validación de la Gobernanza del PTI Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco.
- II. **Diseño de un Catálogo Virtual con Experiencias del Valle del Huasco:** si bien el Destino cuenta con 4 productos turísticos diseñados por el Programa durante el primer ciclo, se evidencia la necesidad de generar una herramienta que permita facilitar los canales de promoción para los tours operadores. El catálogo debe ser de fácil lectura para TTOO de turismo emisivo y público final.
- III. **Integración de los productos I y II en la página web “Valle del Huasco”:** a partir de las experiencias turísticas diseñadas en el Valle del Huasco, surge la necesidad de habilitar canales que permitan la promoción de estos productos. Como estrategia se ha establecido el desarrollo de una página web para el Valle del Huasco, enlazada con las plataformas virtuales de los tours operadores. El sitio web Valle del Huasco sólo tendrá fines promocionales, mientras que las páginas webs de los tours operadores integrarán canales de comercialización. Es importante aclarar que el Programa cuenta con una página web, sin embargo, es necesario habilitar con contenido audiovisual, el cual corresponde al catálogo virtual y los insumos mencionados en el resultado esperado I.
- IV. **Taller de Marketing Digital para el Turismo:** el Destino Valle del Huasco ya ha logrado crear experiencias turísticas que abarcan la Provincia en su totalidad, y generan nuevas alternativas para los turistas, con pernoctaciones mínimas de 4 noches. Con el objetivo de posicionar aún más los productos diseñados, es que se deben generar acciones que permitan la visualización de estos, en las redes sociales y plataformas virtuales del turismo, con un alto nivel de resolución. El contenido en internet relacionado con el Destino debe estar en coherencia con la calidad de las experiencias del Valle del Huasco, entendiendo la naturaleza de una industria que genera contenidos de alta definición en medios digitales, y que hoy se mueve en diversas plataformas para la competitividad en el mercado.
- V. **Actividad de cierre:** las actividades finalizarán con un cierre de camaradería, considerando la importancia de fortalecer los vínculos y espacios de feedback, en donde se entreguen indicios de como continuar con el trabajo asociativo y las iniciativas a implementar en un tercer ciclo del PTI Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco.

El propósito de trabajar las 5 etapas definidas por el Programa, es generar herramientas que permitan el posicionamiento de los productos turísticos del Valle del Huasco en los medios digitales.

3. OBJETIVOS

Objetivo General

Habilitar herramientas digitales que contribuyan al posicionamiento de los productos turísticos del Valle del Huasco en el mercado del turismo nacional.

Objetivos Específicos

- Administrar el contenido audiovisual del Programa para posicionar la oferta turística del Valle del Huasco en las redes sociales y plataformas virtuales, a través de 3 acciones diseñadas por la consultora o profesional a cargo.
- Mejorar la presentación de los productos turísticos del Valle del Hausco a través de un catálogo virtual de experiencias.
- Habilitar la página web “Valle del Huasco” con un catálogo virtual, videos e imágenes en alta resolución, para posicionar la oferta turística local en nuevos medios digitales.
- Mejorar las competencias en marketing digital a través de un taller que exponga sobre medios digitales del turismo, sus alcances y estrategias para aumentar las visualizaciones.

4. PRODUCTOS EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS ESPERADOS.

El Proyecto “Catálogo Virtual con Experiencias del Valle del Huasco” busca transformarse en una herramienta de entrada para el posicionamiento de la oferta turística del Destino. Los principales desafíos que han surgido en el territorio son los referidos a las brechas constantes que impiden visibilizar los productos turísticos del territorio. A la fecha, es posible observar una cadena de valor más estable y coordinada, sin embargo, aún es necesario desarrollar herramientas digitales que permitan facilitar la promoción de los productos turísticos locales.

Para lograr lo anterior, se propone desarrollar 5 actividades, que permitan promocionar las experiencias del Destino en plataformas virtuales definidas por el Programa. El propósito de la consultoría es entregar las competencias y herramientas necesarias para desarrollar el marketing digital en los productos turísticos del Valle del Huasco. A continuación, se describen los resultados esperados.

- I. **3 acciones para mejorar el uso del contenido audiovisual registrado por el Programa:** Se solicita diseñar 3 acciones para la implementación del contenido audiovisual del Programa en medios digitales. Las propuestas sólo deben ser presentada en fase de diseño. Se debe considerar la validación de la Gobernanza del Programa. La entrega debe ser en presentación presencial y con informe digital.
- II. **Diseño de un Catálogo Virtual con Experiencias del Valle del Huasco:** se debe considerar formato Catálogo, medidas 30 cm. de ancho x 15 centímetros de largo, 30 páginas, portada, página en blanco, página de imágenes, página de edición, 3 páginas de presentación, índice, página de introducción al Destino, mapa del Destino, experiencias y contraportada. Las experiencias turísticas deben componer los siguientes elementos: presentación, itinerario, imágenes de turistas realizando la actividad, videos, mapa y enlace para contratación directa con tours operadores del Valle del Huasco. Además, el Catálogo debe incorporar logos de Sernatur, Corfo, Gedes, Indap y PTI Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco. La entrega debe ser en formato PDF. Además de lo anterior, se solicita el envío de un formato editable del trabajo a entregar. El contenido de los productos turísticos y fotografías será aportado por el Equipo PTI Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco.
- III. **Integración de los productos I y II en la página web “Valle del Huasco”:** habilitación de la página web “Valle del Huasco” con fines promocionales. El contenido debe estar relacionado con 4 secciones (presentación, catálogo diseñado, contactos, noticias). Para la habilitación del portal se debe considerar el dominio valledelhuasco.cl, el cual será entregado por el Programa. Se considera sólo una lista de servicios registrados en Sernatur. El material utilizado para habilitar el sitio web, será el mencionado en los puntos I y II de la presente licitación. Cabe recordar que la página web será un aporte del Programa, por lo que sólo se requiere su habilitación con el contenido de los puntos I y II.

- IV. **Taller de Marketing Digital para el Turismo.** El taller se debe impartir en formato presencial, siendo ejecutado y diseñado por la consultora o profesional a cargo. Se debe considerar la participación de los emprendimientos que conforman los productos turísticos del Valle del Huasco y el desarrollo de competencias en marketing digital para el turismo, explorando plataformas virtuales de la industria, uso de redes sociales con fines comerciales y creación de contenido audiovisual, en este último se deben integrar temas como: formatos, textos, fotografía, video. Se solicita generar 4 reels relacionados con los productos turísticos del Valle del Huasco durante el taller. Se puede utilizar el material audiovisual del Programa para el diseño de los reels.
- V. **Actividad de cierre.** Se solicita finalmente, una presentación del trabajo realizado, en una jornada de camaradería. Durante la jornada se deben entregar los 4 productos mencionados.

5. PROPUESTA METODOLÓGICA

- I. **3 acciones para mejorar el uso del contenido audiovisual registrado por el Programa:** Se solicita diseñar 3 acciones para la implementación del contenido audiovisual del Programa en medios digitales. Las propuestas sólo deben ser presentada en fase de diseño. Se debe considerar la validación de la Gobernanza del Programa. La entrega debe ser en presentación presencial y con informe digital. El trabajo puede ser integrado al taller de marketing digital.
- II. **Diseño de un Catálogo Virtual con Experiencias del Valle del Huasco:** una vez seleccionado el contenido, será necesario confeccionar un catálogo virtual con los 4 productos turísticos del Valle del Huasco, el cual debe estar enlazado a un código QR y la página web del Destino. Se deben considerar 3 reuniones con el equipo PTI Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco, con el objetivo de definir diseño, estructura en la que se mostrarán los productos y validación con los tours operadores de la industria del turismo local. El catálogo debe incorporar solamente los servicios registrados en Sernatur, listado que será proporcionado por el equipo PTI Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco.
- III. **Integración de los productos I y II en la página web “Valle del Huasco”:** habilitación de la página web “Valle del Huasco” con fines promocionales. El contenido debe estar relacionado con 4 secciones (presentación, catálogo diseñado, contactos, noticias). Para la habilitación del portal se debe considerar el dominio valledelhuasco.cl, el cual será entregado por el Programa. Se considera sólo una lista de servicios registrados en Sernatur. El material utilizado para habilitar el sitio web, será el mencionado en los puntos I y II de la presente licitación. Cabe recordar que la página web será un aporte del Programa, por lo que sólo se requiere su habilitación con el contenido de los puntos I y II. Se deben considerar al menos 3 reuniones para la validación de la página web. En las reuniones deben participar la Gobernanza del Programa y el Equipo PTI Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco, quien será además el responsable de convocar las reuniones.

- IV. **Taller de Marketing Digital para el Turismo:** la gestión de salón, invitaciones, proyector y coordinaciones para la ejecución del taller será tarea del Equipo PTI Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco. La consultora o profesional a cargo deberá trabajar en la creación de 4 reels relacionados con los productos turísticos del Destino y deben ser elaborados junto a los integrantes de cada experiencia. Se trabajará con el material del Programa para un taller en donde se impartirán las siguientes temáticas: toma de fotografías y capturas de videos, exploración sobre el uso de plataformas virtuales de turismo (ACHITUR, Enoturismo Chile) y redes sociales (Instagram, Facebook), en donde se expliquen metodologías de publicación, uso de estadísticas y formatos para generar contenido, entregando conocimientos teóricos y prácticos, para lo cual se solicita siempre aplicar lo aprendido a los 4 productos turísticos del Valle del Huasco. La actividad se realizará en un espacio por definir. Los reels creados durante el taller serán los productos asociados a esta actividad.
- V. **Actividad de cierre:** las actividades culminan con una actividad de cierre que se vinculará con el lanzamiento de la temporada alta. La actividad será organizada por el Equipo PTI Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco y la Gobernanza del Programa, quienes presentarán los resultados de la consultoría y entregarán un distintivo a los integrantes de los productos turísticos del Valle del Huasco.

6. PARTICIPANTES

Se adjunta a la licitación el listado de participantes para las actividades, según participación.



7. CARTA GANT

AGOSTO 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
29	30	31	01	02	03	04
05	06	07	08 INICIO ENVÍO DE PROPUESTAS	09	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21 CIERRE DE PROPUESTAS	22 REVISIÓN PROPUESTAS Y ENTREVISTAS	23 ENTREVISTAS	24	25
26	27	28	29	30	31	01



SEPTIEMBRE 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
26	27	28	29	30	31	01
02 RESULTADOS E INICIO DE CONSULTORÍA	03 REUNIÓN DE COORDINACIÓN	04 ENVÍO DE INVITACIONES	05 INICIO DE REUNIONES ACCIONES	06	07	08
09	10 TALLER DE MARKETING DIGITAL	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24 INICIO DE REUNIONES CATÁLOGO VIRTUAL	25	26	27	28	29
30	01	02	03	04	05	06

OCTUBRE 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
30	01	02	03	04	05	06
07	08 INICIO DE REUNIONES PÁGINA WEB	09	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19 ACTIVIDAD DE CIERRE	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	01	02	03



CORFO

SERNATUR
Servicio Nacional de Turismo

INDAP
Ministerio de Agricultura

GEDES
GESTIÓN & DESARROLLO

***Nota:** todos los horarios deben ser comprendidos como una primera propuesta, si todas las partes están de acuerdo, se mantendrán las fechas mencionadas, sin embargo, en caso de no coincidir, se debe definir la recalendarización durante la primera reunión de coordinación. En cualquier caso, las fechas de ejecución no pueden superar las indicadas en los Términos de Referencia de la presente licitación.

8. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Catálogo virtual, Taller de Marketing Digital, 3 acciones para mejorar el uso del contenido audiovisual registrado por el Programa, Integración de los productos I y II en la página web “Valle del Huasco”.	Consultora o profesional a cargo
Contenido audiovisual, página web.	Programa Territorial Integrado Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco.
Total Consultoría	\$1.900.000 bruto

9. CONTENIDO MÍNIMO DE LAS PROPUESTAS

La propuesta debe contener al menos la siguiente información:

Datos Generales del Postulante:

- Razón Social y Rut.
- Dirección y teléfono.
- Nombre Jefe(a) de Proyecto (JP), Correo electrónico JP y teléfono JP.

La Empresa Consultora o el profesional deberá entregar una Propuesta Técnica que contenga como mínimo la siguiente información:

I. Identificación de los profesionales que constituyen el equipo de trabajo a cargo de las acciones que involucra la prestación de servicios, señalando el nivel académico, experiencia profesional, las competencias de cada uno y la cantidad de horas dedicadas al proyecto.

II. Currículums actualizados de cada uno de los profesionales comprometidos, informando la experiencia en las actividades a realizar.

III. Identificación detallada de la metodología a utilizar, de manera tal que el AOI pueda conocer en detalle el alcance y nivel de profundidad con el que el consultor abordará esta consultoría. Se debe considerar incluir la metodología de trabajo en terreno y administrativas, para las distintas etapas del Programa.

IV. Plan de Trabajo para el desarrollo de la consultoría el cual debe ser consistente a la metodología presentada. Este plan debe contener un programa detallado de las materias que abordara el consultor según plan de trabajo. Finalmente, el Plan debe contener un Programa de Actividades (Carta Gantt), que refleje el plazo de ejecución de cada una de las actividades del programa. Destacar puntos críticos de cumplimiento.

10. CONVOCATORIA DE LA CONSULTORÍA

Contratación directa: del Agente Operador GEDES. El Programa Territorial Integrado de Turismo Agrícola Rural del Valle del Huasco invitará a participar a al menos 3 profesionales y/o empresas consultoras, que cumplan con los requisitos establecidos anteriormente. Esta invitación debe ser realizada a través de un correo electrónico enviado a la coordinación del Programa Territorial Integrado de Turismo Agrícola Rural del Valle del Huasco. Además, GEDES difundirá en sus redes sociales el llamado a prestar los servicios descritos. Se recibirán y responderán consultas en un plazo de 6 días corridos desde la publicación del llamado en redes sociales.

Los oferentes tendrán un plazo máximo de 13 días de corrido para presentar cotizaciones. Las ofertas se deberán presentar en formato digital y enviadas al correo gestorptiturismo@gedes.cl; con copia a ejecutivoptiturismo@gedes.cl y atacama@gedes.cl, dirigido a Camilo Ugalde G., Gestor del Programa, en el día y hora señalada en la invitación. Las ofertas serán evaluadas de acuerdo con los criterios de evaluación indicados más abajo, y se informara sobre los resultados de la evaluación mediante una comunicación definida para tales efectos y en un plazo máximo de 4 días hábiles.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una comisión evaluadora realizará análisis e indicara nota de las propuestas presentadas por los oferentes, en conformidad a los criterios que se indican en la siguiente tabla:

Criterios Técnicos	Ponderación
Factor 1: Calidad de la propuesta técnica	40%
Subfactor 1.1: Metodología propuesta y Plan de trabajo	50%
Subfactor 1.2: Proveedor con experiencia en la Región de Atacama	50%
Factor 2: Competencias y experiencia	40%
Subfactor 2.1: Conocimiento y experiencia técnica del proponente en el diseño, desarrollo e implementación de estudios similares al presente servicio	50%
Subfactor 2.2: Conocimiento y experiencia técnica del equipo de trabajo en el diseño, desarrollo e implementación de estudios similares al presente servicio	50%
Factor 3: Criterio Económico	5%
Factor 4: Valor Económico de la propuesta	5%
Factor 5: Criterio Formal	5%
Factor 6: Presentación Formal de la propuesta	5%
Total	100%

12. MONTOS Y PLAZOS REFERENCIALES DE CONSULTORÍA

El monto total de recursos del Programa Territorial Integrado Turismo Agrícola Rural de la Provincia de Huasco, para esta consultoría es **de \$1.900.000.- bruto (un millón novecientos mil de pesos)**.

El plazo que comprende la consultoría será **de 2 meses para entregar el producto, terminando el sábado 02 de noviembre de 2024** y considerará reuniones semanales, con el equipo de GEDES, Gestor PTI, Ejecutivo PTI y CORFO, de manera de ver los avances y realizar correcciones y ajustes que sean necesarios para el logro de los objetivos de la presente iniciativa.

Se realizará un pago del 50% en la primera entrega y un pago de 50% por proyecto terminado y entregado. El pago se realizará con previa recepción conforme de los documentos y la factura o boleta de prestación de servicios, según sea el caso.

Comisión evaluadora:

La Comisión Evaluadora de las ofertas estará integrada por:

- 1) Claudio Albrecht Ossandon, subgerente de GEDES.
- 2) John González, Gerente de GEDES Atacama.
- 3) Camilo Ugalde Godoy, gestor PTI Turismo Agrícola Rural Provincia de Huasco.

a) Requisitos mínimos:

No podrán ser adjudicadas las ofertas que:

- Tengan una calificación con nota 1, en cualquiera de los criterios

a. Responsabilidades del Consultor o Profesional a cargo

El Consultor será responsable de las actividades y tareas descritas en los Términos de Referencia y de entregar los productos descritos en ellos.

Asimismo, se compromete a proveer las aclaraciones de términos de metodología, el perfil profesional y dedicación del personal propuesto u otros aspectos, a completa satisfacción conforme a lo acordado durante la negociación del contrato.

En este sentido, deberá:

- Desarrollar las actividades descritas en esta consultoría, utilizando procesos y prácticas de análisis estándar y debidamente fundamentadas.
- Suministrar los archivos digitales que sustenten resultados de cualquier análisis numérico, modelo o diseño a ser revisado y que servirán de soporte a efectos de aprobación de los informes señalados en el ítem anterior. Todos los archivos deberán ser entregados en su versión 'editable' y no se aceptarán aquellos que no permitan su edición posterior. Sin perjuicio de lo anterior, los archivos podrán ser acompañados por versiones 'no editables' sí y sólo sí, la versión editable es entregada también.
- Aceptar y colaborar con la supervisión y evaluación que se establezcan para el normal desarrollo de la consultoría y el cumplimiento del contrato.
- Durante el período de la consultoría, se mantendrán canales de comunicación abiertos para el intercambio de ideas sobre el desarrollo del proyecto.
- Integrar un equipo profesional que estará compuesto, como mínimo, por profesionales con experiencia demostrada en las materias de la consultoría, siendo determinantes la especialidad y la experiencia.

13. COORDINACIÓN GENERAL

Para efectos de coordinación del programa y de los resultados esperados, la empresa consultora o el profesional que se adjudique la consultoría deberá coordinarse directamente con el gestor del PTI como contraparte del programa y con él o la ejecutiva que el Agente Operador Intermediario GEDES designe para tales efectos. Además, el profesional deberá estar disponible al menos media jornada de trabajo para reuniones de coordinación, presentación de avances y resultados.

14. CONFIDENCIALIDAD

Toda la información relativa a terceros a la que la empresa tenga acceso con motivo de la presente contratación, tendrá el carácter de confidencial. En consecuencia, dicha información deberá mantenerse en carácter de reservada, respondiendo la empresa de todos los perjuicios que se deriven de la infracción de esta obligación.

La empresa deberá dar cumplimiento a la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada y cuando proceda será considerada entidad “receptora” de datos personales que reciba, por lo que, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°19.628, se obligará a dar cumplimiento a dicha norma, lo que implicará entre otras acciones las siguientes:

- Sólo usará los datos para los fines que motivaron su obtención, de acuerdo a lo señalado en las presentes bases de licitación;
- Estará obligada a guardar secreto y absoluta confidencialidad respecto de los datos que les serán confiados para su tratamiento;
- Deberá adoptar las medidas de índole técnica y organizativa necesarias que garanticen la seguridad de los datos que reciba y en especial de los datos de carácter personal, evitando su alteración, pérdida, sustracción, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que estén expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural;
- Deberá enviar a GEDES los datos y resultados obtenidos en el estudio. Dicha información deberá ser entregada en un formato que permita su uso.
- La empresa se obligará así mismo, a no mantener, ni a transferir a ningún título, los datos obtenidos en virtud de la presente contratación.



CORFO

SERNATUR
Servicio Nacional de Turismo

INDAP
Ministerio de Agricultura

GEDES
GESTIÓN & DESARROLLO

BIBLIOGRAFÍA

Antecedentes del Programa Territorial Integrado Turismo Agrícola Rural Valle del Huasco:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Kq4xdUdKEnd4NsNA8zGEfmTh1NOM2OtL>